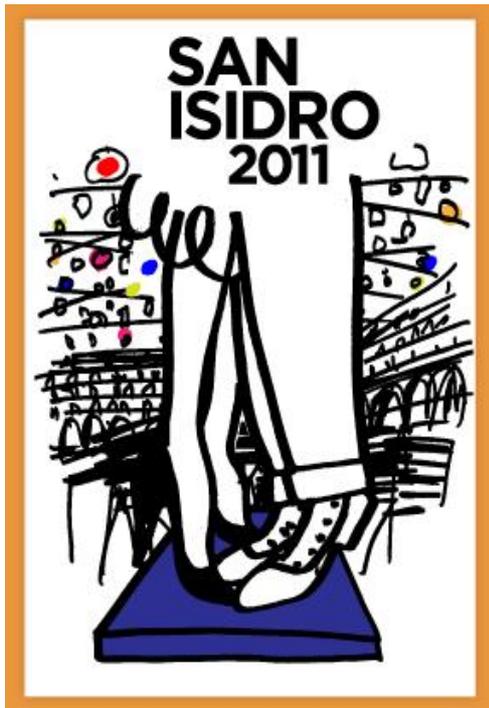


ANTICÍPATE A SAN ISIDRO

Un año más, se acercan las fiestas de San Isidro y nuestra jornada de trabajo durante toda la semana en la que se celebran, es de 4 horas diarias de trabajo efectivo.

Por ello, nos hemos dirigido a Relaciones Laborales para que, al igual que en años anteriores, se cursen instrucciones a toda la plantilla, en el sentido de que ha de cumplirse esta jornada durante toda la semana del 9 al 15 de Mayo.



Si excepcionalmente, por razones de fuerza mayor, no se pudiera realizar dicha jornada, se compensará mediante el pago de las horas extras, o bien con tiempo libre, a razón de 2 horas de libranza por cada hora de prolongación de jornada. Los días resultantes se disfrutarán en las fechas determinadas de mutuo acuerdo.

Si consideras que tu Departamento pudiera verse afectado por esta excepcionalidad, es conveniente que te dirijas a tu responsable de área para conocer con antelación qué jornada vas a realizar durante esta semana, así como su forma de compensación.

En la Red de Oficinas, la Dirección Territorial ha hecho coincidir una año más la campaña de El Libretón con la semana de fiestas, por lo que desde **CC.OO.** también nos vamos a dirigir a las Direcciones de Zonas para que, durante esta semana de San Isidro, se eviten las reuniones y audioconferencias, al objeto de facilitar el cumplimiento de la jornada.

Ante cualquier problema no dudes en ponerte en contacto con cualquiera de nuestros delegados y delegadas.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Mayo 2011

Ficha de afiliación

fecha
Nombre y apellidos
DNI **Teléfono** **T. móvil**
Dirección..... **C.P.**..... **Población**.....
Oficina..... **Código**.....
Domiciliación: Entidad **Oficina**..... **DC**..... **Cuenta**
C. electrónico **Firma:**

PROTECCIÓN DE DATOS:
 Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

(Entrégala a las delegadas o delegados de **CCOO - BBVA** o envíala directamente al **FAX 91 591 42 83**)